

TALLER DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD



TALLER DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD
INTEGRACIÓN DE PUESTOS

No. ORDEN	CÓDIGO DE PERFIL	NOMBRE DEL PUESTO	CANTIDAD DE PUESTOS
1	02-0014-01	JEFE DE SECCIÓN	1
2	02-0014-02	SECRETARIA DE SECCIÓN	1
3	02-0014-03	ASISTENTE TÉCNICO II	1
4	02-0014-04	ELECTRICISTA	4
5	02-0014-05	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO	9
		TOTAL DE PUESTOS	16





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
02-23

Código de Perfil:
02-0014-01

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Título Nominal	JEFE DE SECCIÓN	Especialidad	40-03 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Unidad	TALLER DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE DEPARTAMENTO	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Organizar, dirigir y supervisar las labores de instalación y mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico de alta y baja tensión, instalaciones y equipo eléctrico de la Empresa.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Revisar las órdenes de trabajo y distribuir las actividades a personal subalterno.
2. Revisar y dar solución a los informes y reportes recibidos relacionados con las fallas al sistema eléctrico.
3. Elaborar e interpretar planos de la red de instalaciones eléctricas y efectuar instalaciones eléctricas.
4. Revisar e instalar conexiones para plantas de emergencia.
5. Revisar circuitos eléctricos.
6. Supervisar la ejecución de operaciones peligrosas en líneas de alta tensión.
7. Llevar archivos de planos y documentos relacionados con el trabajo de la Sección.
8. Velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
9. Evaluar el desempeño del personal a su cargo.
10. Realizar otras funciones afines al puesto que su jefe inmediato le asigne.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO
Código de Clase: 02-23
Código de Perfil: 02-0014-01**4. SUPERVISIÓN:****Recibida** Jefe Inmediato.**Ejercida** Personal a su cargo.**5. RELACIONES:****Vertical Ascendente** Jefe Inmediato.**Vertical Descendente** Personal del Taller**Horizontal** Jefes de Sección.**6. REQUISITOS:****Estudios** Acreditar Sexto Semestre de estudios universitarios de una carrera de afín al puesto.**Legal** N/A**Experiencia** Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto.
Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto. (Actividades de electricidad).**Capacitación****Obligatorias**

- Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno.
- Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas.
- Sistemas de Gestión.
- Primeros Auxilios Básico.
- Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal.
- Inducción a Empresa Portuaria Quetzal.
- Básico Operativo Portuario B.O.P.
- Ergonomía.
- Código de Ética.
- Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).

Requeridas

- Instalación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de tendido eléctrico de alta y baja tensión.
- Subestaciones de 69Kv.
- Mediciones Hi-pot.
- Uso de Pértigas.
- Servicio y Atención al Cliente.
- Trabajo en Equipo.
- Relaciones Humanas.

Habilidades

- Toma de Decisiones.
- Resolución de Problemas.
- Espacial y Abstracta.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
02-23

Código de Perfil:
02-0014-01

7. RESPONSABILIDADES:

Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none">• Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción.• Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece.
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none">• Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas.• Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección.
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none">• Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa.• Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal.• Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO
Código de Clase: 04-09
Código de Perfil: 02-0014-02**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	SECRETARIA DE SECCIÓN	Especialidad	20-01 ACTIVIDADES SECRETARIALES
Unidad	TALLER DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Realizar y ejecutar tareas secretariales en el Departamento electromecánico.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Recibir, registrar, clasificar, distribuir correspondencia y otros documentos.
2. Transcribir en el computador documentos diversos tales como oficios, providencias, cuadros, informes, resoluciones, etc.
3. Elaborar solicitudes de compra y requisición de materiales y suministros, llevando control de los mismos.
4. Realizar nota de salida de materiales, equipo y herramientas, despachar diversos documentos a otras Unidades de la Empresa por conocimiento.
5. Atender el teléfono y público que solicita información del Taller.
6. Organizar y llevar el control del archivo de correspondencia y expedientes recibidos y despachados.
7. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
8. Realizar otras tareas afines al puesto que su jefe inmediato le asigne.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Ninguno.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Ninguno.
Horizontal	Ninguno.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título de Secretaria Comercial y Oficinista.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto. Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto. (secretariales)





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:

04-09

Código de Perfil:

02-0014-02

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción y Ortografía. • Capacitación S.A.S. • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas. • Manejo de Programas Informáticos.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Office • Redacción y Ortografía 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
02-02Código de Perfil:
02-0014-03**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	ASISTENTE TÉCNICO II	Especialidad	05-01 ADMINISTRACIÓN
Unidad	TALLER DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Ejecutar tareas administrativas en asistencia al Jefe del Taller para lo cual se requiere la elaboración de informes estadísticos y cuadros de control.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Llevar control y registro de servicios y trabajos de reparación realizados.
2. Apoyar a su jefe en la elaboración del presupuesto anual del Taller.
3. Elaborar solicitudes de compras por medio del sistema y llevar un control de las mismas.
4. Elaborar salidas de repuestos y materiales del Almacén previa autorización.
5. Realizar informe semanal de las actividades realizadas en el Taller.
6. Llevar control de la existencia de repuestos tanto en el Taller como en el Almacén.
7. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
8. Realizar otras tareas afines al puesto que su jefe inmediato le asigne.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Ninguna.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Personal del Taller.
Horizontal	Personal del Departamento.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título de Nivel Medio de la carrera afín al puesto y segundo semestre de una carrera afín al puesto.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto. Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:

Código de Perfil:

02-02

02-0014-03

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas. • Manejo de Programas Informáticos.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en Equipo • Agudeza Visual y Auditiva. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-13Código de Perfil:
02-0014-04**1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

Título Nominal	ELECTRICISTA	Especialidad	40-03 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Unidad	TALLER DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Realizar tareas de reparación y mantenimiento electrónico de instalaciones, en tendido de alta y baja tensión.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Realizar trabajos de mantenimiento e instalación de líneas telefónicas.
2. Efectuar reparaciones y mantenimiento preventivo en el sistema y equipo eléctrico y electrónico.
3. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del funcionamiento eléctrico de básculas.
4. Realizar tendidos de líneas de alta tensión, conexión de bancos de transformadores, instalación y tiraje de líneas telefónicas.
5. Efectuar mantenimiento al sistema eléctrico de luces de navegación.
6. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
7. Realizar otras funciones afines al puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Jefe Inmediato.
Ejercida	Trabajador de Mantenimiento.

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Trabajador de Mantenimiento.
Horizontal	Personal de Talleres.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar Título de Nivel Medio de la carrera de Bachiller Industrial en Electricidad y Electrónica. Acreditar Diploma de adiestramiento ocupacional en la especialidad que el puesto requiera.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Dos años en un puesto inmediato inferior en la especialidad del puesto. Externa: Dos años en labores relacionadas con el puesto. (electricidad)





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-13Código de Perfil:
02-0014-04

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. • Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. • Sistemas de Gestión. • Primeros Auxilios Básico. • Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. • Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. • Básico Operativo Portuario B.O.P. • Ergonomía. • Código de Ética. • Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	<ul style="list-style-type: none"> • Subestaciones de 69kv. • Mediciones Hi-pot • Uso de Pértigas. • Uso e instalación de terminaciones y empalmes de media tensión. • Servicio y Atención al Cliente. • Trabajo en Equipo. • Relaciones Humanas.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de Decisiones. • Espacial y Abstracta. • Resolución de Problemas. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, efectivo documentos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de la documentación, información y proyectos los cuales requieren ética y discreción. • Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. • Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. • Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. • Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

CLASAL/2023

FORM.02

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:

Código de Perfil:

07-00

02-0014-05

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Título Nominal	TRABAJADOR DE MANTENIMIENTO	Especialidad	40-03 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Unidad	SECCIÓN DE ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Renglón	011
Jefe Inmediato	JEFE DE SECCIÓN	Ubicación Física	TALLERES

2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Auxiliar al electricista en las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico de baja y alta tensión.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Realizar trabajos de mantenimiento e instalación de líneas telefónicas.
2. Efectuar reparaciones y mantenimiento preventivo en el sistema y equipo eléctrico.
3. Efectuar mantenimiento al sistema eléctrico de luces de navegación.
4. Cumplir con las disposiciones en materia de los Sistemas de Gestión Integrados.
5. Realizar otras funciones afines al puesto.

4. SUPERVISIÓN:

Recibida	Electricista
Ejercida	Ninguno

5. RELACIONES:

Vertical Ascendente	Jefe Inmediato.
Vertical Descendente	Ninguno
Horizontal	Trabajadores de Mantenimiento.

6. REQUISITOS:

Estudios	Acreditar sexto grado de Educación Primaria.
Legal	N/A
Experiencia	Interna: Un año en el puesto inmediato inferior. Externa: Un año en labores relacionadas con el puesto.





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

CLASAL/2023

FORM.02

PERFIL Y DESCRIPTOR DE PUESTOS Y FUNCIONES

GERENCIA DE MANTENIMIENTO

Código de Clase:
07-00Código de Perfil:
02-0014-05

Capacitación	Obligatorias	Requeridas
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentando Puertos Protegidos y Seguros Mediante Ambientes Controlados (PBIP) personal interno. Taller de Identificación de Mercancías Peligrosas. Sistemas de Gestión. Primeros Auxilios Básico. Política de Seguridad Integral de Empresa Portuaria Quetzal. Inducción a Empresa Portuaria Quetzal. Básico Operativo Portuario B.O.P. Ergonomía. Código de Ética. Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). 	Subestaciones de 69kv. Mediciones Hi-pot Uso de Pértigas. Uso e instalación de terminaciones y empalmes de media tensión.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> Toma de Decisiones. Espacial y Abstracta. Resolución de problemas. 	
7. RESPONSABILIDADES:		
Valores, documentos e información efectivo	<ul style="list-style-type: none"> Actuar en todo momento bajo principios y valores de la Empresa y de la Gerencia a la que pertenece. 	
Equipo y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> Por los insumos, materiales y suministros para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas. Por el mobiliario, equipo a su cargo y equipo de protección. 	
Seguridad de personas y bienes	<ul style="list-style-type: none"> Velar por la seguridad de las personas que laboran en el área de trabajo y por el resguardo de los bienes de la Empresa. Portar al ingresar y dentro de las Instalaciones Portuarias su equipo de protección personal. Cumplir con el ordenamiento normativo y jurídico tanto nacional como internacional aplicable, en materia de protección, seguridad industrial y seguridad ambiental portuaria. 	

